



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO MPAL.  
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE SEG. PÚB. MPAL  
EXPEDIENTE: MINUTARIO  
NO. DE OFICIO: DSPM/106/2021

POLOTITLAN DE LA ILUSTRACION, MEX 20 DE DICIEMBRE DE 2021

LIC. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE POLOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 10, 24 primer párrafo, fracción XI y tercer párrafo 58 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me refiero a la solicitud de información pública no. **00049/POLOTI/IP/2021**, la cual se recibió mediante oficio con fecha 29 de Noviembre de 2021, en la cual me solicitan lo siguiente:

*De acuerdo con informes de Seguridad Física de Pemex, este municipio es uno de los afectados por el robo de hidrocarburo en el país. Informar el número de grupos identificados que operan en el municipio la extracción ilegal de combustibles a través de tomas clandestinas, así como el transporte y comercialización de los hidrocarburos sustraídos de los ductos de Petróleos Mexicanos. Especificar el nombre de estos grupos o la forma en que la corporación de seguridad municipal, posiblemente en coordinación con fuerzas estatales y federales, identifica a quienes operan este delito en su demarcación. Precisar de dónde son originarios estos grupos, a qué otros giros delictivos se dedican y en qué parte del municipio han sido ubicados por sus actividades ilícitas. También, desde cuándo tiene registro de su ingreso al municipio. Especificar si alguno de estos grupos, en los últimos tres años, tuvo operaciones en el municipio, pero ya no ha sido detectado, y a partir de qué fecha. Desde 2018, número de enfrentamientos entre policías municipales y grupos dedicados al robo de hidrocarburo. Especificar fecha y sitio del enfrentamiento, así como si hubo bajas (fallecimientos) o heridos. Número de elementos que conforman la Secretaría, Dirección de Seguridad o el organismo a cargo de la policía en el municipio. Precisar cuántos elementos están asignados al robo de hidrocarburo, de ser el caso. Precisar si, por comunicación formal o informal, elementos de la corporación han hecho del conocimiento del mando o alguna autoridad dentro del municipio sobre amenazas*



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



**2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**  
**recibidas por parte de miembros de la delincuencia organizada, de cualquier giro delictivo, entre estos los grupos dedicados al robo de hidrocarburo. (SIC)**

Por lo cual me permito informarle que de acuerdo a la ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios donde textualmente dice:

De la Información Reservada

**Artículo 140. El acceso a la información pública será restringido excepcionalmente, cuando por razones de interés público,**

**ésta sea clasificada como reservada, conforme a los criterios siguientes:**

- I. Comprometa la seguridad pública y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable;**

La información es reservada ya que divulgarla puede dañar la seguridad del municipio de Polotitlán

**Sin más por el momento le envió un cordial saludo agradeciendo la atención, quedo en espera de su respuesta pronta y favorable.**

**ATENTAMENTE**

**C. MARIO SOTO SOSA  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**